



Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay
FENAPES - CSEU - PIT-CNT

Tel. 915 34 80 - fenapes@adinet.com.uy

Montevideo, 2 de marzo de 2009

COMUNICADO

Ante un inicio de cursos que las autoridades del Consejo de Educación Secundaria califican como “normal” el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, reunido en el día de la fecha puntualiza que:

- a) Esta “normalidad” no implica un estado adecuado de situación en nuestra educación secundaria pública, pues se verifican, entre otros, los siguientes problemas:
 - Docentes sin horas de clase y grupos sin docentes, como resultado de una elección de horas desordenada y tardía, desoyendo propuestas de solución presentadas por la FENAPES en tiempo y forma.
 - Superpoblación en muchos grupos y turnos liceales.
 - Liceos que deberán comenzar el año lectivo con obras en funcionamiento. Asimismo, suspensión de obras en muchos locales liceales.
 - Liceos en los que no se han realizado reparaciones imprescindibles o cuyos locales no son aptos para el servicio.
- b) El Consejo de Educación Secundaria inicia este año lectivo difamando al cuerpo docente del subsistema, insistiendo en el manido tema del ausentismo, sin entrar a fondo en el problema de las malas condiciones de trabajo que producen enfermedades profesionales y determinan un alto índice de licencias médicas y encubriendo la falta de soluciones para problemas de funcionamiento que son de su entera responsabilidad.
- c) Muchos docentes se encuentran, por otro año lectivo, en condiciones laborales precarias, como resultado del aumento de la cantidad de horas en calidad de suplencia.

Por otra parte, aumenta la incertidumbre al inicio de los cursos el hecho de que la implementación de los cambios en nuestro sistema educativo que determina la aprobación de una nueva Ley General de Educación venga procesándose en el mayor secreto.

En vista de lo expuesto, el Comité Ejecutivo de FENAPES declara:

- 1) El histórico compromiso de FENAPES – que es el de la amplísima mayoría del cuerpo docente – con la defensa de una enseñanza pública de carácter popular y democrático.
- 2) La firme disposición a desarrollar todas las acciones necesarias en pos de mejorar las condiciones en que los jóvenes aprenden y los docentes cumplimos nuestra labor de enseñar.
- 3) Que rechaza por improcedentes, infundadas y contrarias al sistema democrático las declaraciones lesivas de la moral del cuerpo docente formuladas por autoridades del Consejo de Educación Secundaria.
- 4) Que FENAPES tomará las medidas que considere necesarias para oponerse a todo intento de precarizar aún más las condiciones de trabajo del cuerpo docente o desconocer las libertades y derechos sindicales.

COMITÉ EJECUTIVO DE FENAPES

Tels. de contacto:

Prof. Manuel Oroño, Secretario General (099 335 551)

Prof. José Olivera, Secretario de Relaciones Nacionales (099 515 085)